



Panorama Pinareño

16 de Febrero de 2015

Edición quincenal

Año 3

No. 58

Editorial

José Martí y el 24 de febrero de 1895.

La etapa del movimiento de liberación nacional cubano devino sustancial programa de transformaciones económico-sociales, que subvirtieron el régimen colonial, dando paso a un desarrollo autóctono, cuyo proceso de organización duró varios años. El programa revolucionario, estructurado y animado por Martí, tomó cuerpo con la creación, dentro de los emigrados, del Partido Revolucionario Cubano (PRC), el 10 de abril de 1892, y su vocero principal: *el Periódico Patria*, como órgano de prensa a través del cual Martí desplegó una extraordinaria labor de divulgación de los contenidos del cambio social que se pretendían, en pos de restablecer y afianzar la unidad revolucionaria, entorno al proyecto independentista que centraba en su calidad de Delegado del PRC.

El mes de septiembre de 1892 marcó un hito durante la creación de la unidad en los futuros insurrectos, pues Martí se encontraba en Santo Domingo, visitando a Máximo Gómez, en aras de obtener “sin temor a negativa” su aceptación como General en Jefe del Ejército Libertador. Ambos se pusieron de acuerdo en que la organización revolucionaria marcharía con firmeza hacia la unidad definitiva. Poco a poco, figuras imprescindibles de la lucha anticolonial se fueron sumando al proyecto martiano, tal fue el caso de los hermanos Maceo (Antonio y José Maceo), y Flor Crombet, quienes ya integraban las filas desde hacía tiempo, así como Serafín Sánchez, Carlos Roloff y José Rogelio Sánchez Castillo. Las concepciones martianas representaron la superación histórica de los elementos de corte civil o militar que tanto daño le hicieron al independentismo antillano. Se trataba de la proyección de un ideario de corte latinoamericano, que superaba las barreras nacionales, concebido en función de las masas trabajadoras, y que pretendía encontrar fórmulas propias para resolver los múltiples problemas continentales. De manera que se planteó una Revolución efectiva dentro de las estructuras socio-económicas cubanas, y la eliminación de un civilismo y un militarismo obsoletos históricamente. Lástima que estas últimas ideas de Martí no hayan sido tenidas en cuenta durante la concepción del proceso revolucionario cubano que sobrevino en el 59. De echo hubiésemos sido más felices.

Noticia

**“¿DÓNDE ESTÁN
LOS VALORES EN
CUBA?”**

**Por: José Clemente
Corrales (Liborio)**

Página 2

Artículo

**“EL PUEBLO
UNIDO”**

**Por: Eduardo Pujol
Valladares**

Página 3

Noticia

**“MOROSIDAD EN
EL REGISTRO DE
ESTADO CIVIL”**

Por: Mery Paulín Morejón

Página 5

Boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.

ICLEP



Y Noticias

¿DÓNDE ESTÁN LOS VALORES EN CUBA?



Por: **José Clemente Corrales (Liborio)**
Periodista ciudadano

Pinar del Río. El incremento en grado sumo de la pérdida de valores en nuestro pueblo constituye un motivo de preocupación para el Gobierno cubano, aquel que con sus disímiles modos de actuación, en correspondencia con las circunstancias que se han presentado en el país ha sido su principal gestor, aunque hoy no tenga la intención de reconocerlo, ni asuma su responsabilidad en ello. Durante el largo y cruento camino de construcción del Socialismo en Cuba, si es que así se le puede llamar, han sido muchos los dislates cometidos y ahora solos estamos viviendo sus tristes consecuencias. En primer lugar, el papel desempeñado por la familia, como célula fundamental de la sociedad, en su labor educativa en lo concerniente a la preparación de los individuos como entes sociales, fue relegado a un segundo plano, para otorgarle todo el compromiso a la institución escolar, cuando tal tarea le corresponde tanto a una como a la otra. Fue instituida la creación de escuelas en el campo, con el objetivo de vincular el estudio con el trabajo, a las que debían asistir los estudiantes, hasta por obligación, de no hacerlo no culminarían sus estudios con sobresalientes. Ello trajo como consecuencia su separación del seno familiar durante gran cantidad de días, y ahí aprendieron lo que debían y lo que no tenían que conocer a temprana edad, a partir de la socialización con los diversos estudiantes procedentes de otros ámbitos familiares buenos y malos. He aquí el primer paso que atentó contra esa pérdida de valores. Por otro lado, muchos padres fueron convocados con carácter obligatorio a militar en las fuerzas defensivas de Angola, Etiopía y otras regiones africanas para liberarlas, al costo de estar separados de sus hijos, en las etapas más importantes de su desarrollo. Y como colofón sobrevino el crac de los 90, comúnmente llamado **Período Especial**. Aquí la psiquis de los cubanos casi fenece. La

alimentación se tornó precaria y la pérdida del poder adquisitivo de la moneda nos llevó al extremo. La desaparición del transporte público, así como la insatisfacción de las necesidades básicas se hizo común a la par que leyes abusivas condujeron a la impotencia, como la **Ley 88 o Ley Mordaza**, o la **Ley de la Peligrosidad**, esta última aplicable a los individuos antes de cometer un delito. No solo provocaron trastornos psicológicos en los ciudadanos, sino que ante el desespero de no poseer ni un centavo para mantener a la familia, tuvieron que robar, mientras otros seleccionaron el peligroso camino de la migración en alta mar, arriesgando sus vidas para morir o llegar al paraíso soñado, al vecino del norte para tener un hálito económico y socorrer a los que en Cuba se quedaron.

Se perdió el hábito de la lectura, las reglas de cortesía, y es que prima una exacerbada violencia por doquier, no solo en los jóvenes sino también en los más viejos. La perenne desigualdad imperante, el desespero por alcanzar cualquier producto ante la incapacidad estatal de sostener una sola línea de venta en un mercado, el temor a que las cosas se acaben, devienen factores que han dado lugar a las actitudes violentas y a las constantes faltas de respeto para con nosotros mismos.

La desmotivación de los estudiantes ante el estudio constituye otro de los problemas presentes, asignatura pendiente por el Estado a solucionar. Los bajos salarios que no alcanzan ni para cubrir las necesidades de 15 días, es otra de las cuestiones que ha promovido la pérdida de profesionales en los diferentes sectores, quienes prefieren integrar la extensa fila de cuentapropistas de las calles.

Tamaño tarea la del Estado cubano en la formación de valores. No se trata de preocuparse, sino de poner esfuerzo y empeño en tratar de moldear un poco el tronco de ese árbol, que fue creciendo torcido, y ahora dudo que pueda enderezarse.



Conoce tus derechos

DIGA NO AL REGISTRO EN LA VÍA PÚBLICA.

El registro en la vía pública siempre ha sido para la ciudadanía un gran misterio. El desconocimiento de la ley ha propiciado las violaciones reiteradas, que sobre este aspecto se cometen por las fuerzas del orden, al extremo de efectuar registro en plena calle, sometiendo al ciudadano a situaciones embarazosas, provocándole estrés y una vergüenza inusitada.

Este acto está prohibido en todos sus aspectos. No se puede llevar a cabo pues no está contemplado en la Ley de Procedimiento Penal. Solo podrá efectuarse en aquellos lugares corroborados en el Capítulo IX de la mencionada norma legal, y siempre bajo ciertas y determinadas condiciones, las cuales son de estricto cumplimiento por las personas encargadas de ejecutarlo.

El registro domiciliario no es otra cosa que la acción de instrucción, que se realiza con el objetivo de descubrir las huellas del delito, y elementos u objetos que tengan determinada importancia para el esclarecimiento de un caso o puedan tenerla; encontrando así a transgresores de la ley, que evadan la acción de los órganos de investigación y la presencia ante los tribunales.

El Instructor o el Fiscal pueden decretar la entrada y registro de día y de noche, en todos los lugares públicos. Son ellos los que con su firma en la resolución de registro pueden autorizar que se realice, así como fijarse y corroborar bien, que la firma de uno o de otro venga estampada en el documento. De no ser así este accionar se convierte en ilegal, y por tanto usted está en el derecho de no admitir que proceda.

Continúa en la próxima edición.



Artículo

EL PUEBLO UNIDO.



Por: **Eduardo Pujol Valladares**
Periodista ciudadano

La dirección máxima del país a través de todos estos años, ha vivido con la vana ilusión de creer que el pueblo ha estado siempre unido entorno a su Revolución, al extremo de gritarlo a los cuatro vientos como si de verdad estuviese en lo cierto.

La realidad que vive el pueblo de Cuba pone al descubierto la gran mentira de estas aseveraciones. Nunca como hoy, ha existido en el seno de la población tanta desilusión y desencanto. Muchos se deciden por el exilio, otros por evadir el trabajo con el Estado, en fin, se vive con incertidumbre, en espera de lo que pueda suceder.

Cuba, en su historia nunca había vivido una etapa tan deprimente y triste, donde los hombres y mujeres que conforman la sociedad, se sienten tan traicionados. Sus aspiraciones de libertad y decoro la vieron correr colina abajo como si todo lo prometido hubiese sido un gran chantaje, del cual se sirvieron muchos para impulsar y

conseguir sus aspiraciones de poder.

Los sueños de los héroes del 68 se vieron truncados, la historia se ha detenido, da la impresión de que los sueños se han desvanecido. Las personas marchan por la ciudad como seres desprovistos de razón y conciencia, el futuro se les ha escapado sin sentir el dulzor de, al menos, haberlo acariciado.

Si esta es la gran realidad que vivimos, por qué hablar entonces de unidad entorno al Partido y la Revolución, si todos sabemos y ellos en primer lugar, que el Partido, no es el pueblo y el pueblo no es el Partido. La Revolución, no es la Revolución del llamado pueblo, la Revolución es la del máximo líder, no porque uno u otro lo diga, lo dicen ellos, los que no se cansan de repetirlo, es como si se quisiera dejar bien sentado que ya el pueblo no cuenta, y que nada le pertenece.

En Cuba no existe la unidad, ni política social

alguna. Prima el odio y el rencor, por doquier, nos hemos convertido en presas al acecho de nosotros mismos. Nos vigilamos los unos a los otros con la intención de ganar puntos con los miembros del gobierno, los que en un momento dado pueden echarte a perder la vida, poniendo en juego el sustento de tu familia.

"La tierra más bella y hermosa que jamás ojos humanos han visto", como dijo el almirante, hoy le pesa y cansa al pueblo de Cuba, bañado en las angustias y pesares, al punto de que la mayoría prefieren morir en tierras ajenas que en la nuestra.

Pero los cubanos, a pesar de todo vivimos con nuestro propio orgullo, nadie nos podrá arrebatarnos las glorias que hemos vivido, y las esperanzas de ver algún día nuestra Patria libre y soberana, sin que hombre alguno nos impida alzar la frente de cara al sol.

Curiosidades

La "Loma del Seboruco", perteneciente al Municipio Los Palacios, es la nueva elevación más alta de la geografía pinareña, con una altura máxima aproximada de 672,7 metros sobre el nivel del mar, y localizada en los 22°42'9" de latitud y los 83°20'58" de longitud.

"Loma del Seboruco" cuenta con suelos pardos y una vegetación tropical semidesidua, árboles maderables como el algarrobo, majagua y yamao, mientras que en la fauna predominan las jutías, venados, tomeguines, negritos y tocororos.

María Victoria Miló, presidenta del Grupo Técnico Asesor de Nombres Geográficos del Consejo de la Administración Provincial, declaró que *"nos dimos a la tarea de localizar esta nueva cumbre, pues la anterior que caracterizaba a nuestro territorio, el Pan de Guajaibón se le cedió a la actual provincia de Artemisa"*.



Loma del Seboruco

Humor





Noticias

VIVIENDA MUNICIPAL DE SAN JUAN, ULTRAJE AL INOCENTE.



Por: **Arelis Rodríguez Silva**
Periodista ciudadano

San Juan Y Martínez, Pinar del Río. La Dirección Municipal de la Vivienda del Municipio San Juan y Martínez, Pinar del Río, vuelven las espaldas y hace oídos sordos a las reiteradas solicitudes de los ciudadanos, que por cuestiones de necesidad allí se dirigen. Ya no hacen distinción entre hombres, mujeres o ancianos, cierran la puerta y dicen que no están, es la realidad que hoy se vive en este lugar.

Carmen González Hernández, en entrevista con esta reportera, expresó sentirse decepcionada, y hasta ofendida del trato recibido en la mencionada Dirección de la Vivienda, "todos se burlan de mí sin reparo alguno. Nadie respeta a nadie, los funcionarios se te esconden, te prometen que van a atender tu caso y resulta que es mentira, lo engavetan y después cuando vas de nuevo es que se acuerdan del asunto, si es que te reciben. Así es como se trabaja en este país, que dice una cosa y hacen otra sus dirigentes. Mi problema exige no más

dilación, necesita resolverse de inmediato, sin embargo usted ve cómo se me trata", terminó diciendo esta mujer.

Las dependencias estatales de cualquier tipo de las que existen en el país, se han venido caracterizando desde hace mucho tiempo por el mal trabajo, destacándose aquellas que tienen que atender al público como La Dirección de la Vivienda a cualquiera instancia, donde la falta de respeto al pueblo es cotidiano. Las quejas llueven y las administraciones de dichos centros siguen como si nada.

"El caso de Carmen González Hernández, es la expresión más genuina de la manipulación a la que somos sometidos los ciudadanos de este país por los funcionarios del Gobierno. Esta mujer convive con tres hijos menores de edad, y su vivienda fue declarada derrumbe total. Sigue viviendo en el mismo inmueble a pesar del peligro que representa para su vida y la de sus tres pequeños. Ha venido aquí yo no sé

cuantas veces a tratar su caso y nadie la atiende. Cuando llega y la ven se esconden, todos comentan lo injustos que son con esta mujer que la miseria se la está comiendo. Aquí no la quieren, es todo una vergüenza periodista", así concluyó, una ciudadana, que pidió el anonimato por ser trabajadora de dicho lugar.



Carmen y su familia

Por: **Dr. Sebastián***
*Doctor en medicina y cubano de a pie

MÉDICOS CON FRONTERAS.

Con inmensa alegría conocimos la noticia de la propuesta de entrega del Premio Nobel a la "Brigada Médica Cubana Henry Reeve", por su aporte en la lucha contra el Ébola, en África y su disposición a socorrer a quien lo necesite, en cualquier parte del mundo, en la que ocurra una catástrofe.

Premio Nobel



Un premio de esta magnitud bien repartido en toda la brigada, ya no nos obligaría, por las necesidades y carencias a que estamos sometidos, a continuar abandonando a las familias para laborar en extraños países; donde nos maltratan y rechazan, en la mayoría de los casos los nativos, y en otras ocasiones la Dirección cubana y los militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas, y del

Partido Comunista, quienes ejercen un férreo control y estricta vigilancia contra cada uno de nosotros, siempre con el temor de una "deserción".

Tal deserción está justificada por las malas condiciones de vida y los bajos salarios, al extremo que nosotros, los galenos preferimos dejar a la familia y partir al extranjero, para mejorar las condiciones de vida, además en estos países lo que se necesita para trabajar está a nuestro alcance, los medicamentos no escasean, y contamos con los equipos y medios de diagnósticos necesarios.

La abundancia de recursos en esos países obliga a nuestros técnicos y profesionales a falsear las hojas de cargo, incorporando a las mismas pacientes que no han sido atendidos, así como a desechar medicamentos, que no se han utilizado por el temor a salir mal en las constantes inspecciones a que somos sometidos. Vamos de la escases a la abundancia.

Por otro lado, la salida del país también se hace opcional, con la intención de evadir cargos de dirección, por lo difícil que resulta asumir y cumplir con los programas de salud, ante la carencia de recursos y malas condiciones de trabajo. La Dirección Provincial de Salud de Pinar del Río, en igual sentido, también emplea la salida al exterior como vía para demover a cuadros incompetentes.

De manera que se torna ridículo seguir nombrando "misión" a nuestras labores en el exterior. Ellas implican además una victoria por la cantidad de gestiones, pruebas, documentos, aprobación de la policía política y regalos que estamos obligados a hacer al Departamento de Colaboración Médica para alcanzar esta visa, que también es un mecanismo para lograr un status social decoroso, aún conociendo las consecuencias de esta separación para la pareja y la familia en general.



Noticias

EL ARROYO GALEANO CLAMA POR TEBELIO*.



Por: Luis A. Cruz Silva
Periodista ciudadano

*. Tebelio Rodríguez: Presidente del Comité Todo por Pinar del Río, quien en el pasado se dedicaba a la canalización de este arroyo

Pinar del Río. El microvertedero en que han convertido al arroyo Galeano ocasiona un vertiginoso incremento de vectores en la zona.

La contaminación ambiental que está teniendo lugar, desde hace muchos años, en los espacios aledaños al arroyo Galeano, al verter en las aguas de este y sus alrededores los desechos, trae como consecuencias la primacía de mosquitos, moscas y guasasas que se extienden a los hogares, y la aparición de enfermedades como el dengue y el cólera, por lo cual se han efectuado disímiles ingresos hospitalarios.

“Hace alrededor de 20 años que vivo en esta zona, desde entonces he observado una y otra vez, como muchos ciudadanos echan sus remanentes en las aguas y alrededores del mencionado arroyo, el que atraviesa diversos barrios del centro de la ciudad. La pestilencia, y el acrecentamiento de mosquitos es mayor, ya que ha crecido, en igual medida, el número de

habitantes, quienes no poseen una educación ambiental de rigor, por lo que siguen vertiendo sus desperdicios en esa área que no es para desempeñar tal función”, confesó Rafael Aguirre, quien reside en “El Reparto Portilla”.

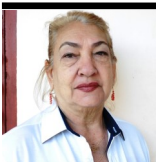
Ello ha provocado que estemos considerados por Salud Pública como una zona roja, en cuanto a la dilatación de los brotes de dengue. Sin embargo, el Estado cubano considera que con solo fumigar se resuelve el problema, mientras que la basura continúa ganando espacio dentro y fuera del arroyo. Las disímiles quejas de miembros de la vecindad “El Reparto Portilla”, se han hecho extensivas al Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, a Servicios Comunales, y aún prima un rotundo silencio en lo que concierne a tales organismos en cuanto a la solución del asunto.

“Se ha tornado caótica la problemática epidemiológica que estamos viviendo con este microvertedero. Hemos carecido del apoyo de Comunales, en cuanto a la programación de labores de saneamiento por áreas, y también

de la falta de implementos como los contenedores. Me da la impresión que ellos creen que somos puercos, por tal razón nos quieren dejar ahogar en nuestra propia inmundicia. Es tarea del Estado velar porque los ciudadanos no continúen cometiendo tales desatinos, en pos de garantizar una excelente salud a todos los individuos y evitar la expansión de epidemias”, declaró un médico de “El Reparto Portilla”, que pidió no revelar su identidad.



Arroyo Galiano



MOROSIDAD EN EL REGISTRO DE ESTADO CIVIL.

Por: Mery Paulín Morejón
Periodista ciudadana

Pinar del Río. Serios problemas de gestión en el Registro de Estado Civil de Pinar del Río ocasionan molestias e incomodidad en la población que acude a resolver sus situaciones jurídicas.

Solicitar certificaciones e inscripciones o cualquier otro trámite se ha convertido en una verdadera Odisea en el Registro Civil de la ciudad pinareña, ubicado en la calle Maceo, esquina calle Galeano. Así lo confirman las palabras de uno de los clientes que hacía la cola “esto es un infierno peor que el de Dante, a la extensa cola que tienes que hacer desde horas tempranas de la madrugada, se suma la demora en la entrega de las solicitudes que se hacen. Retraso que puede extenderse hasta un mes, y fácilmente cuando regresas el día acordado, que piensas recibir lo pedido, comienza el problema. Empiezan a filmar y acuñar los papeles en tu cara, lo que constituye otra dilación más, y si no estuvieran listas te ofrecen justificaciones variadas como la congestión en las líneas a la hora de la comunicación vía telefónica con los municipios, o no hubo corriente”.

Tales problemas de indisciplina y gestión constituyen una falta de respeto a los clientes. Ello ha venido gestándose desde hace mucho tiempo y el Estado aún continúa sin prestarle atención a la solución del asunto, pese a las numerosas quejas que recaen sobre el mismo. Ello ha fomentado la corrupción en pos de una mejor viabilización de los trámites, en el menor tiempo posible, camino emprendido fundamentalmente por los que suelen tener más facilidades

económicas. El resto tiene que continuar en la espera que desespera de estos mecanismos burocráticos que no tiene para cuando acabar.

“Aquí he estado a punto de un chok. Para venir a gestionar documentos a un lugar como este se deben tomar muchos relajantes y sobretodo no tener apuro. Lo interesante del tema es que dicha situación prima en cada una de las instituciones similares tal es el caso del Carnet de Identidad, la Oficina de Actos de Segunda Voluntad, entre otras. El Estado ha sido el máximo responsable de la existencia de estas problemáticas, las mismas que están asumiendo su propio proceso autodestructivo”, confesó Delia García Pérez, vecina de la calle Virtudes.



Registro civil



Y Noticias

MERCADO INDUSTRIAL XI FESTIVAL DEBE CERRAR.



Por: Rafael Hernández Blanco
Periodista ciudadano

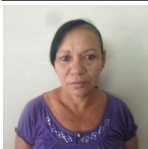
Guane, Pinar del Río. Las pésimas condiciones higiénico sanitarias que presenta el “Mercado Industrial XI Festival” perteneciente a la Empresa de Comercio y Gastronomía, Municipio Guane, ha ocasionado severas enfermedades respiratorias a sus trabajadores.

“Desde el 2013 hemos estado esperando todos los que aquí laboramos por una respuesta certera e inmediata del Estado, respecto a toda esta situación, que no solo nos daña a nosotros, sino también provoca molestias en el público, que a diario acude al inmueble. Prima desde aquel entonces el escaso espacio disponible, la existencia de hacinamiento por la cuantía y diversidad de productos y servicios que se ofertan, el exceso de polvo y otras partículas en el ambiente. De todo esto he contraído yo una enfermedad crónica de alergia, que me obliga, día a día, a tomar un antiestamínico para controlarla. Pese a tales condiciones inhumanas de trabajo no puedo dejarlo, porque tengo que alimentar a mis hijos”, declaró una de las trabajadoras del lugar que pidió no revelar su nombre.

En el mismo 2013 montaron un simulacro, haciéndose los que iban a resolver el problema, al punto de que la tienda fue inspeccionada por

el Director Provincial del Grupo Empresarial de Comercio y Gastronomía de la Provincia de Pinar del Río, Manuel Collera Medina y por los especialistas de Salud Pública del Municipio de Guane, quienes emitieron un Dictamen Técnico, en el que se comunicaba que el “Mercado Industrial XI Festival”, debía cerrar por presentar violaciones graves en lo concerniente a las reglas mínimas de Protección e Higiene del Trabajo, que ponían en peligro la vida de los trabajadores de la institución. Nunca hubo tal cierre, el Estado prefiere las infecciones y pérdidas de empleados, antes que su economía, por eso no ha dejado de vender este establecimiento.

La líder Juana Eliza Moreno, trabajadora del centro concluyó, *“¿cómo pude creer en los dirigentes y funcionarios de este gobierno, pensando que ellos resolverían el problema de la desprotección de este grupo de trabajadores?. Pero, rectificar es de sabio y ante la duda la consulta. Creo que al dar a conocer nuestro caso por un medio de comunicación alternativo, tengo fe y tranquilidad espiritual, porque sé que no quedará en el olvido, ni será un documento muerto, Dios me iluminó y me guió a las personas correctas”*.



Por: Mirtha Ricardo Torné
Periodista ciudadana

DE LO SUBLIME A LO RIDÍCULO.

Santa Cruz, Artemisa. Situación discriminatoria en el parque infantil del poblado de Santa Cruz, en Artemisa, ridiculiza a los vecinos del lugar.

“De qué clase de leyes estamos hablando entonces en este país. ¿Acaso son creadas para ser exclusivamente cumplidas a cabalidad por los cubanos, y admisible a rotundos cambios cuando se trata de un turista? Es una gran falta de respeto para con nosotros mismos. Eso de aplicarle las leyes a unos y a otros no, es discriminación. Permitirle a los turistas lo que ellos quieran hacer y a nosotros no, es una gran bajeza. Los cubanos hemos sido relegados a un plano muy inferior durante muchos años por nosotros mismos. Ya veo que no hay peor cuña, que la del mismo palo, este un viejo refrán populachero que llevo muy dentro”, declaró para esta corresponsal un vecino de la localidad de Santa Cruz.

Este es el único espacio dedicado al juego y al derroche de fantasías que el Estado cubano le construyó a los infantes de la localidad, a finales del pasado año, en pos de su recreación sana y para lapidar el aburrimiento que existía en esta zona de campo, distante de los lugares recreativos de importancia. Sin embargo, está prohibido el parqueo de bicicletas en este local abierto, porque según ellos le resta belleza a la instalación y ocupan espacio. Pero cuando viene un grupo de turistas a visitar el establecimiento se les permite parquear sus bicicletas y hasta todos sus bultos, mientras que los cubanos pagan multas de cometer tal infracción.

Estas posiciones ridículas son parte de políticas promovidas por el Estado cubano, organismo que no pierde la oportunidad de aplastarnos para hacernos sentir indefensos.

“Acciones como esta para con el pueblo dejan mucho que desear. Hieren los sentimientos profundos de quienes estamos carcomidos de tanta frivolidad. Estos son pruebas fehacientes para reflexionar acerca de si deseamos continuar formando parte de los juegos estatales o acabar de socavarlos. Yo particularmente estoy en favor de la segunda idea”, confesó un vecino del lugar que pidió discreción en cuanto a la revelación de su nombre.



Parque central de Santa Cruz



Noticias

FALTA DE INSUMOS PARALIZAN OPERACIONES QUIRÚRGICAS.



Por: **Mayelín Santiesteban López**
Periodista ciudadano

San Cristóbal. Artemisa. La falta de guantes en el Hospital Comandante Pinares, perteneciente al pueblo de San Cristóbal, en la provincia de Artemisa ha provocado la cancelación de intervenciones quirúrgicas.

“Considero tal actitud como una falta de respeto. Aquí las cosas ya pasan de castaño oscuro. Esta es la segunda vez que mi madre, en espera de la operación de vesícula, y casi lista para ser intervenida, ha tenido que bajarse de la camilla y volver otro día, pues siempre hay algún médico que viene con la misma justificación de siempre, de que no hay guante u otra cosa. Creo que lo que falta de verdad es la vergüenza, así como la consideración de una inmensa mayoría hacia los pacientes. Con la salud no se juega. El que necesita una intervención quirúrgica no debe esperar tanto tiempo, porque el problema puede agudizarse, y luego es peor”, señaló Annia López Risalto, acompañante de la paciente Nerisa González, vecinas del pueblo de San Cristóbal.

Siempre sobre la base de justificaciones es el modo en que operan los trabajadores que allí laboran frente a los pacientes que acuden a diario al recinto con necesidades de operarse por variadas razones, lo cual atenta contra la adecuada atención que requieren.

Ante situaciones como esta el Estado debe poner a disposición todos sus recursos en aras de una pronta solución, porque se trata de la atención de personas enfermas, y que requieren cuidados especiales. Sin embargo, prefiere mantenerse al margen, y que los problemas se solucionen por su propio peso. No solo han faltado los guantes, sino también limpieza, organización y el cloro, de gran importancia para la esterilización de las habitaciones y los utensilios a emplear.

“No hallo explicación para esta nebulosa. ¿Cómo es que el Estado cubano ha sido capaz de montar hospitales con todos los implementos en otras regiones del mundo, y aquí estén sucediendo estos acontecimientos? Pienso que lo que hay que tener es disposición y deseo de hacer las cosas. Los pacientes no tenemos culpa de que los médicos no se sientan a gusto trabajando en nuestras instalaciones. De sobra sabemos que prefieren cuidar los enfermos haitianos, que los de su propia tierra, porque en aquella les pagan mejor. Todo en la vida no puedes ser interés. Nosotros también estamos cansados de tanta basura por doquier, pero al menos merecemos un ápice de respeto por tan solo ser hermanos de causa”, fueron las palabras de Miguel Fernández, paciente con cataratas, en el pueblo de San Cristóbal.



Hospital de San Cristóbal.

Educarnos en el uso correcto del idioma español.

Ante la presencia de dislates que se cometen a diario en la práctica de nuestro idioma español, se hace necesario aclarar, en esta ocasión, el uso indebido de formas verbales utilizadas como sustantivos. Tal es el caso del término **autorizo**, como verbo que se emplea erróneamente en sustitución de **autorización**. Hay que tener en cuenta que **autorizo**, es una palabra que se deriva del vocablo **autorizar**, y que partiendo de la consulta realizada al diccionario significa “dar una autoridad o facultad para hacer una cosa. Legalizar una escritura o instrumento. Confirmar, comprobar una cosa con autoridad, y aprobar o engrandecer, dar importancia a algo”. Su uso incorrecto contribuye a la deformación del idioma, y lo grave de la situación es que ya se ha patentizado en documentos oficiales, sitios estatales donde se publica la palabra **autorizo** en grandes letreros, y hasta en los medios de comunicación como la radio y la televisión.

EFEMÉRIDES DEL 16 AL 28 DE FEBRERO

- 16 1896: El lugarteniente general Antonio Maceo parte de su campamento en Santiago de Las Vegas rumbo a Bejucal para entrevistarse con el general en jefe Máximo Gómez.
- 18 1877: José Martí lee su drama “Adúltera”, en la tertulia literaria que Fermín Valdés Domínguez organiza en su casa.
- 1881: Expone el Dr. Carlos J Finlay en la Conferencia Sanitaria Internacional en Washington, su teoría sobre el agente transmisor de la fiebre amarilla.
- 19 1898: Muere a consecuencia de las heridas recibidas en combate, cerca de Candelaria, Pinar del Río, el general de brigada Vidal Ducasse Reeve.
- 1962: Se crea la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba.
- 1963: Muere el popular cantante Beny Moré *El bárbaro del ritmo*, autor de canciones como Santa Isabel de las Lajas y Vida.
- 21 1999: Se institucionaliza el Día Internacional de la Lengua Materna.
- 24 1895: Reinicio de nuestras luchas de independencia.
- 25 1853: Muere Félix Varela Morales, sacerdote, profesor y filósofo, uno de los padres fundadores del pensamiento en Cuba.
- 27 1874: Muere en enfrentamiento con tropas españolas, en San Lorenzo, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Padre de la Patria cubana y Primer Presidente de la República en Armas.



Acontecer Cultural

“A propósito de la Exposición de Arte Contemporáneo **Ejercicios** efectuada en la Galería del Consejo Nacional de las Artes Plásticas de Pinar del Río”

Un verdadero laboratorio expositivo lo constituye la exposición **Ejercicios**, conformada en el mismo seno del proyecto Farmacia; un taller de creación integrado por artistas jóvenes del patio, que pretenden exaltar ese espíritu creativo, casi ausente en la región, quizás por miedo, o por cansancio. Sin embargo, tan necesario en sitios como este, donde solo recibimos escasas noticias del acontecer artístico mundial, y solo podemos ver las que interesan sean escuchadas o leídas.

Pero, como siempre, hay quienes, principalmente jóvenes hacen lo imposible por aferrarse a un horizonte de emancipación que trascienda toda la incommensurabilidad de los sentidos. Por ello, han estado abogando los creadores de Farmacia, quienes suelen estremecer los espacios exhibitivos ciudadanos, redundantes y poco expresivos.

Ejercicios es una exposición portadora de una gran actualidad multicultural, típica de su tiempo, cuyas preocupaciones formales entroncan con los presupuestos estéticos más contemporáneos, propiciando el diálogo, y la interacción con los espectadores, para hacerlos cómplices del juego, para consagrar una participación desinteresada o inconsciente de los mismos; desde las crudas circunstancias sociales donde conviven como una manera de reafirmarse, en medio de sus ámbitos tan contradictorios.

De manera que Javier Ampudia, pronunciado desde una obra instalativa eminentemente matérica que retoma las hojas de un álbum familiar matizadas por lo negro de las letras, empuñadas a mano, alude a los sitios visitados del mundo exterior, convirtiéndose en exponente del gran síndrome que machaca al cubano, los sueños rotos por las contradicciones internas, metafóricamente mutilados por un afilado cuchillo sobre una tabla de picar carnes.

Raidel Hernández se erige desde un profundo autorreconocimiento familiar, con una instalación que parte de recortes fotográficos de su marco familiar, en diferentes momentos de la vida, diseñados a la manera de las líneas de una huella dactilar; asumiendo una posición de gran identidad y amor hacia sus coterráneos.

Otros, expresan su desespero por el cambio de esta realidad social que sigue tornándose tan precaria e insostenible. Así Roberto Pérez, quiere evadirse a través de una escalera de madera que pretende alcanzar el cielo, en medio de las dudas que la acechan, y siempre llegando a la misma conclusión de Paul Klee, “vivir sin pensar es entender,....es mejor así”.

Por su parte, un artista bajo el seudónimo de J.C trata de conservar en un frasco de medicina el único oxígeno que permanece aún sin contaminarse de las problemáticas de una sociedad corrompida por sus mismas ineficiencias e incapacidades.

De esta manera suceden los alumbramientos de jóvenes artistas vueltabajeros, desde sus más controversiales poéticas, pero desde marcos comunicativos certeros, que florecerán con el tiempo.



Huella dactilar con imágenes de la vida social y familiar, de Raidel Hernández.

Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Editor: Eduardo Pujol Valladares

Redactora: Mery Paulín Morejón

Colaboradores: Ernesto Morales Estrada, Arelis Rodríguez Silva, Antonio Jesús Rodríguez Pagés, José Clemente Corrales, , entre otros.

Contáctenos

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com

ICLEP

www.iclep.org